



El Confidencial

EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

El capital educativo

'Recurso' es aquello a lo que puedo acudir para resolver un problema o realizar un proyecto. Esta definición nos permite hablar de muchos tipos de capital, no solo del económico.

JOSÉ ANTONIO MARINA. 25.07.2017

Desde que escribí 'La creación económica', estoy tratando de reivindicar con nulo éxito la palabra 'capital', cuyo significado ha sido absorbido, injustamente, por la economía. Algo parecido ha sucedido con la palabra 'emprender'. No todo emprendedor es empresario. El significado comercial de '**empresa**' es muy tardío. En su origen, la palabra significaba iniciar una aventura, una acción que implicaba riesgo. Por eso, dice Sebastián de Covarrubias en el primer diccionario de la lengua castellana (1611), "los caballeros andantes acostumbraban pintar en sus escudos y recamar en sus sobrestes estos designios y sus particulares intentos se llamaron empresa, y también los capitanes en sus estandartes quando van a alguna conquista". De ahí, concluye Covarrubias: "Empresa es cierto símbolo o figura enigmática hecha con particular fin, enderezada a conseguir lo que se va a pretender y conquistar o mostrar su valor y ánimo". La economía ha secuestrado esta bella palabra. Con 'capital' ha sucedido lo mismo. Significaba lo que es 'cabeza' ('caput') de muchas cosas, el origen de una numerosa progenie. De ahí los 'pecados capitales', que eran la fuente de muchos otros.

La definición de 'capital' que propongo dice así: "Es el conjunto de recursos acumulados que **amplían las posibilidades de acción o de producción** de una persona o de una colectividad". 'Recurso' es aquello a lo que puedo acudir para resolver un problema o realizar un proyecto, y que por eso considero un bien. Esta definición nos permite hablar de muchos tipos de capital, no solo del económico. Incluso la economía ha tenido que ampliar su significado al hablar de 'capital humano', que es el conjunto de conocimientos y habilidades que tiene un trabajador. También ha admitido la noción de 'capital intelectual de una empresa', que invadió la literatura sobre 'management' en los noventa, y que ahora, como todas las modas, aunque sean buenas, ha periclitado. En Francia, que siempre ha tenido buen ojo para detectar tendencias, Pierre Bourdieu, un gurú de la sociología, habló de 'capital simbólico'. El premio Nobel de Economía Douglas North estudió el 'capital institucional', la calidad de las instituciones de un país como gran fuente de progreso. Voy más allá, y creo que se debería hablar incluso de 'capital espiritual', que no es un oxímoron ingenioso, sino el conjunto de recursos espirituales que tiene una persona para afrontar la situación en que se encuentra.

Lo característico del 'capital' es que mediante la acumulación de recursos amplía las posibilidades de acción. Le da poder, le 'empodera'. Si no es así, es una mera acumulación inerte. Un médico necesita atesorar conocimientos, experiencias, práctica, para poder curar. Las instituciones de una sociedad —por ejemplo, la administración de justicia, el sistema educativo, la sanidad pública— son también un conjunto de recursos. La valentía, la imaginación, la resistencia son recursos psicológicos deseables. El triunfo de la 'psicología positiva', impulsada desde la American Psychological Association, se basaba en su interés por estudiar y aumentar los recursos humanos, sus fortalezas.

Volviendo a 'capital', tal vez pensarán ustedes que es absurdo empeñarse en ir contra el uso generalizado de una palabra, y que es mejor buscar otra. Sin duda, pero es que no la encuentro. Me sucede lo mismo con otras palabras pervertidas en su significado: 'disciplina' o 'autoridad', por ejemplo. Se han ligado a modelos policiales o dictatoriales, cuando significaban lo contrario. 'Disciplina' viene de 'discere', aprender. Y 'autoridad' es el poder que no se impone por la fuerza, sino por el respeto. Antes de pretender inventar una palabra nueva, prefiero, pues, explicarles por qué me parece necesario reivindicar la palabra 'capital' y aplicarla a la educación.

Culturas triunfantes y culturas fracasadas

Toda persona nace en una sociedad, que tiene un nivel de 'capital económico' (recursos económicos) y de 'capital cultural o social' (recursos simbólicos), que proporcionan unas posibilidades económicas y unas posibilidades intelectuales a sus miembros. El primero es medido por los índices clásicos, como el PIB. El segundo, por índices más complejos, como el 'índice de desarrollo humano' de Naciones Unidas, que mide las expectativas de vida, la **educación** y el nivel de vida digno, o el 'índice de progreso social', que mide la satisfacción de las necesidades básicas, el nivel de bienestar fundamental y las oportunidades de progresar. El concepto de 'posibilidad' es esencial para comprender la noción amplia de 'capital'.

En castellano viejo, de las personas ricas se decía que "tienen muchos posibles". Pues bien, el capital aumenta los posibles. Un físico como Einstein no pudo nacer en Alemania en el siglo X, ni en Zambia en el siglo XX. En ningún caso el nivel cultural lo permitía. Cada sociedad, en cada momento histórico, ofrece un repertorio de posibilidades. Las que tenían los 'intocables' en la India eran mínimas. Las que tienen en las sociedades avanzadas las personas analfabetas, también pueden serlo. Los índices de exclusión señalan a los que disponen de pocas posibilidades.

Sin embargo, el que un niño nazca en una sociedad rica económica y culturalmente no significa que vaya a ser capaz de disfrutar de esas ventajas. El acceso a las posibilidades existentes constituye el problema básico de la justicia. Habrán oído con frecuencia decir, hablando de economía, que primero hay que 'crear riqueza' y después

'repartirla', porque de nada vale 'repartir la pobreza'. Es cierto. En el campo 'cultural' sucede lo mismo: hay que crear un nivel cultural alto y luego 'repartirlo' mediante la educación. Al hacerlo, entra en funcionamiento lo que denomino **bucle prodigioso**, un mecanismo expansivo y ascendente. El 'nivel cultural alto' está relacionado con los índices de progreso social mencionados. Contra un bobo y demagógico igualitarismo que afirma el idéntico valor de todas las culturas, creo que las hay mejores y peores. Hay culturas triunfantes y culturas fracasadas.

Para entendernos, creo que la cultura nazi o la cultura soviética eran peores que la cultura democrática. No se trata del nivel artístico, científico o tecnológico —o al menos de eso solo—, sino de la calidad de las instituciones, del modo de resolver los conflictos, de la confianza existente entre los ciudadanos, de la calidad de vida, de los valores puestos en práctica cotidianamente, de la participación y la solidaridad, de la ausencia de corrupción, de los niveles de libertad y de justicia. Lo que los autores anglosajones denominan 'social capital', que es, en el fondo, un 'capital ético'. El nivel científico, artístico y tecnológico de la Alemania nazi era muy alto, pero su 'capital ético' colapsó.

Uno de los objetivos de una sociedad con 'alto capital cultural' es conseguir que todos los ciudadanos participen de él, lo hagan suyo y lo conviertan en 'capital personal'. De ello se encarga, en gran medida, la educación. Por eso podemos hablar del 'capital educativo' de una sociedad, del conjunto de recursos (materiales, sociales, culturales, etc.) que pone a disposición de sus ciudadanos para su formación. Jerome Bruner, uno de los grandes expertos en el estudio de la inteligencia humana, señaló con elocuencia que la inteligencia personal se configura siempre gracias a las herramientas conceptuales, afectivas, morales que la cultura proporciona. A su vez, el 'capital educativo' de una persona es el conjunto de conocimientos, competencias y relaciones que ha adquirido mediante la educación. Ambas nociones van conectadas. Ortega dijo una frase que se ha hecho popular: "Yo soy yo y mi circunstancia". Pero casi siempre se olvida la segunda parte: "Y si no salvo mi circunstancia, no me salvo yo". Como dice el proverbio africano que me gusta tanto repetir: "Para educar a un niño, hace falta la tribu entera". A lo que hay que añadir: "Y para educar bien a un niño, hace falta una buena tribu".

Desde los programas de la Fundación UP —una institución sin ánimo de lucro— nos gusta explicar a los padres —que desearían poder dejar un 'capital económico' a sus hijos— la importancia de que les ayuden a aumentar su 'capital educativo personal', que no son los títulos que consigan, sino el conjunto de recursos intelectuales, afectivos, ejecutivos (también académicos, por supuesto) que va a permitirles enfrentarse en las mejores condiciones a los retos de una vida laboral, afectiva, social, política cada vez más compleja. Pero añadimos que para ello no basta la educación directa —la que recibe en la familia o en el centro educativo— sino que hay que **colaborar para elevar el 'capital cultural'** de la sociedad en que vivimos, porque la escuela se nutre de él. Hay que mejorar la tribu. Este enfoque de la educación, basado en una 'pedagogía de los recursos', en la idea de 'capital educativo', nos parece un proyecto hermoso, justo y eficaz. Pueden verlo en [Universidad de Padres](#). Sería estupendo que colaborasen en su éxito.

europapress.es

España es el quinto país de la UE que menos dinero invierte en Educación

En 2015, España destinó 43.780 millones de euros, un 4,1% del PIB, a Educación, sólo por delante de Rumanía, Irlanda, Bulgaria e Italia, según Eurostat.

EUROPA PRESS. BRUSELAS. 28 08.2017

España destinó en 2015 un total de **43.780 millones de euros a educación**, lo que equivale a un 4,1% del PIB de este año y es el quinto porcentaje más bajo de toda la Unión Europea, según los datos publicados este lunes por Eurostat.

Los únicos países del bloque comunitario que destinaron menos parte de su PIB a educación que España fueron **Rumanía (3,1%), Irlanda (3,7%), Bulgaria e Italia (ambos un 4%)**. Levemente por encima de España se situaron Alemania y Eslovaquia (4,2%) y Grecia (4,3%).

Por el contrario, los socios europeos que destinaron un mayor porcentaje de su PIB a educación fueron Dinamarca (7%), Suecia (6,5%), Bélgica (6,4%), Finlandia (6,2%), Estonia (6,1%) Letonia y Portugal (6%).

En total, los Estados miembros dedicaron 716.000 millones de euros en 2015 a educación, lo que supone un 4,9% del PIB comunitario. Esta partida fue la cuarta más importante de la UE hace dos años, por detrás de la protección social (19,2%), la salud (7,2%) y los servicios públicos generales, como asuntos exteriores y transacciones de deuda pública (6,2%).

En cuanto al gasto en educación por habitante, **encabezan la clasificación Luxemburgo (4.685 euros), Dinamarca (3.368 euros) y Suecia (2.977 euros)**. Sin embargo, Rumanía (248 euros), Bulgaria (250 euros) y Croacia (494 euros) registraron los menores niveles de gasto en educación por habitante. La media de la UE fue de 1.405 euros por habitante.


eldiario.es

Madrid y Andalucía invierten en educación por cada alumno la mitad que Euskadi

Los últimos datos consolidados del Ministerio de Educación, correspondientes a 2014, revelan que la brecha entre norte y sur no ha logrado acortarse

Euskadi se destaca sobre la media (8.976 euros por alumno) con un gasto que dobla al de la Comunidad de Madrid (4.443) y Andalucía (4.510)

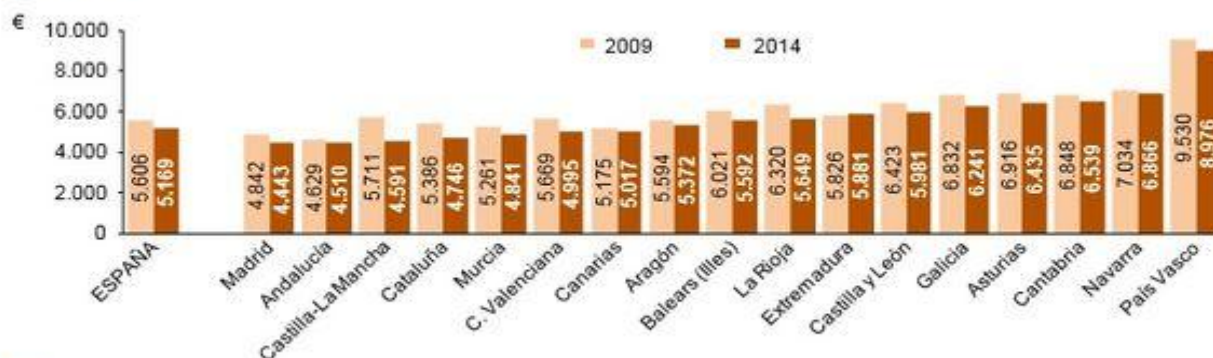
Las comunidades han reducido la inversión casi un 8% desde 2009, un recorte que han tenido que compensar las familias con un aumento del 30% en el gasto

28.08.2017

Las diferencias de gasto por alumno entre comunidades autónomas persisten. La brecha en la escuela pública es tan grande que lo que se invierte en unas regiones por estudiante dobla a lo que se destina en otras, según los datos correspondientes al año 2014 –los últimos disponibles– recogidos por el Ministerio de Educación en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación de 2017.

Euskadi se desmarca, como ocurre tradicionalmente, de la media con un gasto que alcanza los 8.976 euros por alumno no universitario en la escuela pública y año; al otro extremo de la tabla, la Comunidad de Madrid (4.443) y Andalucía (4.510). Estas tres comunidades se alejan, por exceso o defecto, del gasto medio, que se sitúa en 5.169 tras un recorte de casi un 8% desde 2009. Esta reducción de la inversión pública obliga a las familias a destinar más recursos a la educación de sus hijos. ¿Cuánto más? Un 30%, según los datos de Educación.

F2.Gráfico 2: Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros).



Nota: Gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

Fuente: Ministerio de Educación

Por detrás de Euskadi y por encima de la media están Navarra (6.866), Cantabria (6.539), Asturias (6.435), Galicia (6.241) y Castilla y León (5.981). En los vagones de cola están Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia y Comunitat Valenciana. Ninguna de ellas llega a los 5.000 euros. Las posiciones en el ranking de gasto público no han cambiado sustancialmente desde 2009: las que invierten más –normalmente en el norte, con mayor nivel socioeconómico– siguen gastando más y las que destinan menos, también continúan haciéndolo, independientemente de la coyuntura económica.

De las cifras recogidas por Educación, llama la atención la distribución de la inversión en comunidades como Madrid, la última en cantidad invertida por alumno de la pública pero en las primeras posiciones –solo por detrás de Euskadi, Navarra y Baleares– en presupuesto dedicado a la educación concertada: fueron 943 millones de euros en 2014, uno de cada cinco euros del gasto total en educación (20%). La media está en un 14,7%.

F1.2. Tabla 1: Transferencias de las Administraciones educativas a centros de titularidad privada. Año 2014.

	Transferencias de las Administraciones educativas a centros privados (millones de euros)	Proporción de las transferencias a centros privados en el total del gasto público en educación
Andalucía	748,1	10,3
Aragón	149,8	14,4
Asturias	86,7	11,2
Baleares (Illes)	159,1	20,7
Canarias	125,9	8,2
Cantabria	83,8	15,6
Castilla y León	298,9	14,9
Castilla-La Mancha	142,8	9,7
Cataluña	1.027,9	18,5
Comunitat Valenciana	661,5	15,9
Extremadura	82,7	8,5
Galicia	232,1	10,6
Madrid	943,0	20,3
Murcia (Región de)	200,5	16,0
Navarra	126,3	21,5
País Vasco	634,7	24,8
Rioja (La)	43,5	17,6
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	18,0	1,1
Total Administraciones Educativas	5.768,5	14,7

Fuente: Ministerio de Educación

Y si miramos al exterior, Eurostat ha publicado este lunes unos datos de 2015 que sitúan a España como el quinto país de la Unión Europea con menos porcentaje del PIB dedicado a educación: 43.780 millones de euros, un 4,1%, únicamente por delante de Rumanía, Irlanda, Bulgaria e Italia. Según los expertos, el gasto educativo es un factor importante pero no el único para medir la calidad y el éxito de un sistema educativo.



La brecha del gasto educativo se enquista: País Vasco gasta por alumno el doble que Madrid o Andalucía

Los expertos señalan que la diferencia en el gasto tiene su reflejo en los resultados y condiciona el futuro socioeconómico de las comunidades autónomas

ADELA MOLINA. MADRID 28.08.2017

El País Vasco es, con diferencia, la comunidad autónoma que más invierte por alumno: **8.976 euros al año**. Es prácticamente el doble de lo que gastan Madrid, Andalucía o Castilla-La Mancha. Ninguna llega a los 4.600 euros por alumno, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación que incluye las cifras de inversión en 2014, el último año con presupuestos consolidados.

A Euskadi le siguen como comunidades más inversoras: Navarra, Cantabria, Asturias, Galicia o Castilla y León que gastan anualmente más de 6.000 euros por alumno, un 25% más que Madrid o Andalucía. A la cola del gasto se sitúan también Cataluña, Murcia o la Comunidad Valenciana. Todas por debajo de los 5.000 euros.

Los expertos señalan que la brecha del gasto entre comunidades, una situación que se prolonga desde hace años, tiene su reflejo en los resultados educativos y está provocando una división clara entre comunidades. "Hay un norte con un nivel socioeconómico, en general, más elevado y que además gasta más en educación. Y un sur, con un nivel socioeconómico más desfavorecido, que además invierte menos en educación. Esto va a ir abriendo cada vez más la diferencia, esta brecha educativa", señala Daniel Santín, Doctor en Economía y profesor de Economía del gasto público en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). El último informe PISA, la más popular de las evaluaciones internacionales sobre educación, reflejaba con claridad esa brecha entre el norte y el sur en cuanto a resultados aunque paradójicamente el País Vasco empeoró sus datos. También es evidente en las cifras sobre abandono educativo temprano, el porcentaje de alumnos entre 18 o 24 años que no acaba la secundaria o sólo tiene el título de ESO y no sigue estudiando.

Santín explica que hay salvedades en esta relación entre mayor gasto y mejores resultados. Madrid está a la cola en inversión pero tienen buenos resultados porque el nivel socioeconómico de su población es superior a la media y eso amortigua la menor inversión pública. Lo mismo ocurre en Cataluña. En general, sin embargo, las comunidades con mayores recursos, las más ricas, gastan más en educación que las más pobres lo que condiciona su desarrollo económico y acaba provocando un círculo vicioso. "Es la pescadilla que se muerde la cola: como no invertimos no tratamos de cerrar las diferencias educativas, la región tiene un nivel socioeconómico más bajo, que a su vez acaba influyendo en el resultado educativos de los niños y así sucesivamente". La solución a esta diferencia pasaría por una apuesta a nivel nacional para garantizar una mayor inversión en aquellas comunidades menor nivel socioeconómico.

Los datos publicados por el ministerio de Educación reflejan también los recortes que ha sufrido el sistema educativo durante la crisis. Entre 2009 y 2014 todas las comunidades autónomas recortaron su gasto por alumno excepto Extremadura. La comunidad extremeña tuvo durante ese periodo un presidente socialista, Guillermo Fernández Vara, y uno del Partido Popular, José Antonio Monago.

Santín destaca que un aspecto fundamental cuando hablamos de inversión educativa es a qué se destina el gasto: "No es lo mismo programas que quieran comprar ordenadores para todos los alumnos - los estudios actuales están cuestionando la utilidad de estas políticas - que destinarlo a cuestiones como la reducción del tamaño de las clases, la selección del profesorado o la inversión en los alumnos con más necesidades que sí que se ha demostrado que tiene una clara incidencia en los resultados educativos".

Este experto en Economía de la Educación subraya que son estos estudiantes, los que tienen menos recursos, los mayores perjudicados por una menor inversión ya que dependen más de las políticas públicas para tener éxito y señala que el mayor esfuerzo debe hacerse en las primeras etapas de la enseñanza: "Está demostrado que la financiación, el esfuerzo presupuestario en este tipo de alumno y en su familia, habría que hacerlo en los primeros años de escolarización y de educación primaria. Hacer el esfuerzo cuando el alumno ya ha repetido curso, cuando es posible que abandone la escuela, pues va a tener rendimiento mucho menor que si el esfuerzo se hace muy al principio y desde todas las dimensiones que rodean al niño: familia, escuela... Dándole todo el apoyo para que no se produzca la contingencia por la que tiene más probabilidad de fracasar que es su nivel socioeconómico más reducido".

LAS RAZONES DE LA BRECHA EN EL GASTO EDUCATIVO

MAIKA ÁVILA

El investigador de la Universidad del País Vasco, Lucas Cortázar, ha explicado en *Hoy por hoy* que las diferencias del gasto educativo entre comunidades se ha convertido en crónica y ha lamentado que las desigualdades se notan incluso dentro las autonomías. "Una mayor inversión no significa que mejoren los aprendizajes, pero sí está comprobado que es beneficioso para el alumnado con necesidades especiales o de nivel socioeconómico bajo".

Las cinco comunidades que más invierten lo hacen por distintos motivos. Euskadi y Navarra disfrutaban de un sistema de financiación distinto. Las siguientes que más destinan recursos, Galicia, Asturias y Cantabria, tienen una composición de alumnado más rural. En este caso los costes fijos son más altos. Además de estas variables, Cortázar habla de "voluntad política" a la hora de dedicar más o menos inversión. España está a la cola de inversión educativa en la UE, algo que no ocurría antes de 2010 cuando nuestro país se situaba en la media.

LA VERDAD DE MURCIA

Los institutos piden adelantar los exámenes de repesca de septiembre a finales de junio

La Consejería de Educación ve con buenos ojos el cambio de calendario, que ya aplican nueve comunidades, entre ellas Madrid y Valencia

FUENSANRA CARRERES. MURCIA 29 agosto 2017

Los veranos a la sombra entre academias y clases de repaso para los alumnos con suspensos que tienen que preparar la repesca de septiembre podrían tener los días contados. El adelanto de la recuperación a junio en nueve comunidades, entre ellas Madrid y Valencia, ha reactivado el debate en los institutos de la Región, que llevan dos años exigiendo el traslado de los exámenes de septiembre a junio. La Consejería de Educación ve además con buenos ojos el cambio de calendario, que los directores de los institutos defienden con argumentos como el convencimiento de que rebajará las tasas de fracaso, favorecerá la jornada continua y mejorará la conciliación de la vida familiar. Educación, que tratará la medida con los directores de los centros las próximas semanas, quiere contar en cualquier caso con el consenso de la comunidad educativa.

El adelanto de las recuperaciones, que este curso estrenan Madrid, La Rioja y Castilla y León, implica cambios en el calendario para reorganizar los periodos de examen. La supresión de la convocatoria de septiembre obliga, de partida, a adelantar el inicio de las clases en Secundaria, Bachillerato y FP a la primera semana de septiembre (este año empiezan entre la segunda y la tercera). Los estudiantes realizarán las evaluaciones finales de curso antes del 10 de junio. Quienes hayan suspendido, tendrán una segunda oportunidad de examinarse dos semanas después, a final de junio, para remontar las materias no aprobadas. Los centros organizarían dos semanas de clases de refuerzo y apoyo para quienes las necesiten, con sus propios profesores. Los exámenes de repesca se celebrarían justo a continuación, sin esperar dos meses. Así, las calificaciones definitivas del curso se las llevarán a final de junio, ya que ese segundo examen sustituiría a la tradicional convocatoria de septiembre, que se suprimiría.

La Universidad de Murcia, como la mayoría de los campus españoles, ya reordenó sus convocatorias de exámenes a un calendario similar hace años: suprimió septiembre, fijó la convocatoria extraordinaria en los últimos días de junio y adelantó el comienzo de curso a los primeros días de septiembre, salvo para algunos grados concretos.

Los directores de los institutos están convencidos de las ventajas del adelanto de la repesca, que ya aplican Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Extremadura, Canaria y Madrid. En primer lugar, insisten, son excepcionales los casos de alumnos que remontan un curso en septiembre. «Los estudiantes que han tenido dificultades en materias concretas, en dos semanas tienen tiempo de remontarlas. Y el que ha suspendido muchas materias, en septiembre no suele aprobarlas; es más que frecuente que no se presenten o dejen el examen en blanco», insiste el presidente de la Asociación de Directivos de Educativos Públicos de Secundaria de la Región (Ades), Raimundo de los Reyes.

Los docentes defienden que el adelanto de la convocatoria refuerza la evaluación continua y supone una estrategia para frenar los suspensos de septiembre porque los contenidos «están más frescos». Los defensores de la supresión de la 'repesca' de septiembre explican además que el cambio favorece la igualdad de oportunidades, ya que los estudiantes reciben las clases de refuerzo antes de las recuperaciones en el propio centro, y las familias evitan pagar academias en verano, un 'extra' al alcance de las economías más desahogadas.

La conciliación de la vida familiar es otro de los argumentos esgrimidos en favor del nuevo modelo. «Los alumnos que suspenden nunca pueden disfrutar de unas auténticas vacaciones, lo que supone un problema para ellos y para el resto de la familia, que tiene que organizar el verano en función de la convocatoria de septiembre», insiste De los Reyes.

También Selectividad

El adelanto de los finales tiene beneficios claros de carácter organizativo para los docentes y directores de los centros, que se van de vacaciones con los grupos prácticamente cerrados, sin tener que estar pendientes de los cambios a que obligan los repetidores que no superan la repesca de septiembre.

El cambio en el calendario se aplica en el País Vasco desde 1998, y en los últimos años han ido sumándose otras ocho comunidades. En Castilla y León la Junta también prevé adelantar a julio la segunda prueba de acceso a la universidad, que tradicionalmente se celebra en septiembre, para acompasar así el calendario de los institutos al de los campus.

La supresión de septiembre debe contar en cualquier caso con el consenso de toda la comunidad escolar, aunque la Consejería de Educación está receptiva a analizar su aplicación. De hecho, la propia Administración regional impulsó el cambio el pasado año, y aunque lo echó atrás por la falta de acuerdo inicial, está abierta a replantear el debate.



Las plantillas de profesores de la escuela pública no se han recuperado aún de los recortes

491.895 docentes dieron clase en centros no universitarios el curso pasado. Cuando Rajoy llegó al Gobierno, eran 494.516

Educación informa de una subida del 1% al incluir en el dato a los concertados y privados, cuya plantilla no ha dejado de aumentar pese a la crisis

"Estamos en unos mínimos muy mínimos, se toman como habituales cosas que eran excepcionales y eso hace que sean irreversibles", dice una profesora

Sofía Pérez Mendoza. 29/08/2017

A los profesores y profesoras de los centros educativos públicos no les ha llegado la recuperación. Los colegios e institutos de la red pública siguen con menos docentes que cuando Mariano Rajoy llegó al Gobierno en 2011, pese a que la economía ya ha vuelto a niveles previos a la crisis. En el curso 2011-2012 daban clase 494.516 profesores en colegios, institutos y centros de FP, según datos del Ministerio de Educación. El último, la cifra se quedó en 491.895, es decir, 2.621 menos.

El número de profesionales con carga docente en centros no universitarios –queda excluido el personal administrativo– ha crecido poco a poco desde 2013-2014 tras el batacazo del ejercicio anterior, el mayor en la serie en los últimos años: solo en 2012-2013 se prescindió de 21.900 profesores de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, FP y Educación Especial. Mientras tanto, los docentes de la concertada y la privada –Educación no desglosa datos de una y otra– han seguido aumentando curso a curso: 188.000 en 2011-2012, 192.717 en 2012-2013 (el año demoledor para la pública), 193.779 en 2013-2014 ... hasta llegar a los 203.632 este último año.

Si sumamos la variación de profesores de todos los centros, sin importar la titularidad, el aumento alcanza el 1%. Este es el porcentaje que ha destacado el Ministerio de Educación en su nota de prensa para informar de estos



datos, pese a que una parte mínima corresponde a más recursos de profesorado para los centros públicos. La escuela concertada y privada tuvo el curso pasado 5.904 profesores más, lo que supone un incremento del 3% frente al 0,3% de la pública, cuya plantilla total es más del doble (494.515 frente a 203.632). Además, de los 100 centros de enseñanza que empezaron a funcionar este curso, solo 43 eran públicos, menos de la mitad.

En la horquilla de tiempo que va desde 2011 hasta 2016, el número de alumnos y alumnas en colegios, institutos y centros de Formación Profesional públicos ha subido de 5.394.203 a 5.505.523. Menos docentes para más estudiantes.

En los datos de plantillas recogidos para este artículo no se incluyen las enseñanzas de régimen especial (enseñanzas de idiomas, música, danza, arte dramático o deportivas) aunque la situación de su profesorado ha seguido una suerte similar y el mismo esquema de evolución.

En los centros concertados y privados, en estos casos, sí se produjo un pequeño recorte en número de docentes –de 6.157 en 2011-2012 a 6.065 el curso siguiente– que se recuperó mucho más rápidamente que en la pública. En solo un año, el 2013-2014, el número aumentó en casi 700 mientras que los centros de gestión pública apenas arañaron 200 profesores más.

20 horas lectivas y medias jornadas

Esperanza Rodríguez ha trabajado en este periodo en el mismo instituto y asegura que no ha percibido "ninguna mejoría". "Con los recortes ya se toman como habituales situaciones que antes eran excepcionales y tengo la sensación de que se han normalizado en el funcionamiento de los centros y eso hace que sean irreversibles. Estamos en unos mínimos muy mínimos", afirma la profesora de Filosofía.

Pone como ejemplos las medias jornadas en la plantilla –docentes que dan unas horas en un centro y completan en otros–, la desaparición del tiempo para el trabajo en equipo o la dificultad para desarrollar proyectos educativos con un horario sobrecargado de horas lectivas –en 2012 aumentaron de 18 a 20 semanales y aún no se ha revertido–. Sí se ha recuperado la tasa de reposición al 100% –en 2012 solo se reponían una de cada diez jubilaciones– y las ratios (número de alumnos por aula), aunque algunas comunidades como Madrid siguen sin cumplirlas.

Entre las comunidades cuyos centros públicos están aún lejos de los niveles de personal docente de 2011 están Murcia (con un 9,5% menos) y Castilla La Mancha (un 8%). También Cataluña y Canarias, donde sigue volatilizada el 2% de las plantillas de profesores.

A la espera de la oferta de empleo público

Desde los sindicatos confirman que "no se ha producido la reversión de los recortes en educación" y fían una mejora de las condiciones a la oferta de empleo público pactada con el Gobierno de la que todavía se ha concretado poco. "Las plazas que se van a estabilizar son 250.000 pero el Gobierno aún no ha concretado cuántas corresponderían al sector educativo, uno de los que tiene más tasa de interinidad", señala Maribel Loranca, de UGT.

En los últimos años, esta cifra ha alcanzado el 20%, lo que repercute directamente en la estabilidad de las plantillas y la dificultad para abordar proyectos educativos a largo plazo, dicen los sindicatos.

UGT recuerda, además, que aún hay medidas de austeridad de los decretos de 2012 que no se han desterrado, "como el aumento de las horas lectivas a 20". Hasta entonces eran 18. Algunas comunidades, como Cantabria, han iniciado la reducción de esta carga sin llegar todavía al escenario precrisis.

LA VANGUARDIA

Regresa el debate de los exámenes de septiembre

MAYTE RIUS, Barcelona. 30/08/2017

La decisión del Gobierno regional de Madrid de **adelantar de septiembre a junio** las **pruebas extraordinarias de recuperación** para los alumnos de **secundaria con suspensos** a partir del curso que está a punto de empezar ha reabierto el debate sobre la conveniencia y utilidad de estos exámenes. El **Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM)** ha admitido a trámite un **recurso de CC.OO.** de Madrid contra la orden de calendario escolar de la comunidad en que se introduce el cambio, y ahora será un juez quien decida si los estudiantes madrileños de ESO, bachillerato y FP que no aprueben las asignaturas durante las evaluaciones ordinarias deben examinarse a finales del mes de junio o tras las vacaciones de verano, como venían haciendo. Desde la Consejería de Educación se asegura que el adelanto forma parte de su apuesta por la evaluación continua, está en línea con los cambios introducidos en las universidades, permitirá a los alumnos preparar las recuperaciones en clase, con la ayuda de sus profesores, y evitará a las familias peleas y gastos para lograr que sus hijos estudien en verano. Añaden que, además, facilitará la organización de los centros escolares porque a finales de junio ya se sabrá quién pasa de curso y quién repite.

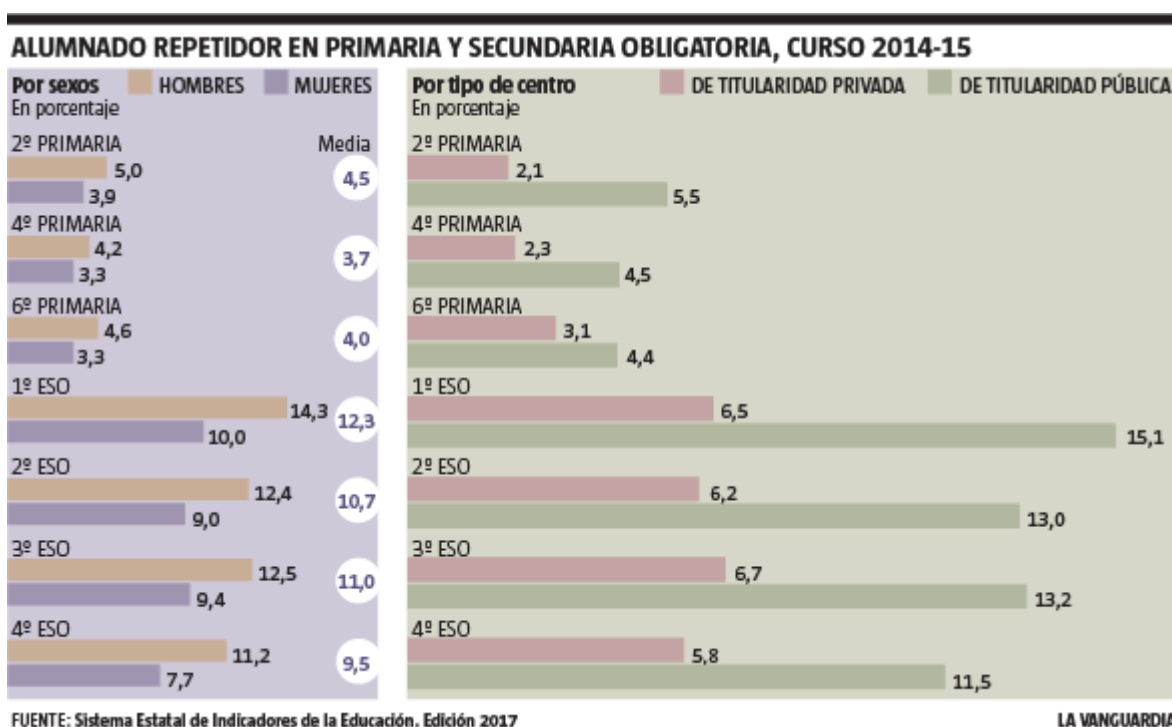
En cambio, los representantes de la federación de enseñanza de CC.OO. Madrid rechazan la medida tanto por la forma en que se ha regulado –"se introduce el cambio por la puerta de atrás, en la orden que regula el calendario

escolar en lugar de hacerlo en las órdenes de evaluación, que es donde corresponde”, comenta Isabel Galvín, secretaria general de la federación—, como por su convencimiento de que está predestinada a fracasar porque los centros educativos madrileños no disponen de medios suficientes para lograr que en 15 días de junio los alumnos puedan adquirir los conocimientos que no han asumido durante el curso. “Poner las recuperaciones en junio no puede ser una medida aislada, tendría sentido si a lo largo del curso hay evaluación continua y se han planificado refuerzos, desdoblamiento de grupos y horarios ampliados, pero Madrid es la comunidad autónoma que más recortes ha hecho en educación y que más ha aplicado la Lomce, de modo que ni las plantillas ni los modelos que se han impuesto hacen viable estos exámenes”, dice Galvín.

El debate no es nuevo. En el 2010, mientras el Gobierno valenciano planteaba adelantar la evaluación extraordinaria a junio (se aplicó en el 2013), Catalunya, que llevaba décadas sin exámenes de septiembre, optaba por recuperarlos. Los estudiantes extremeños también han hecho el camino de ida y vuelta: en el 2004 pasaron a junio y en el 2011 volvieron a septiembre. Castilla y León y La Rioja probarán la convocatoria de junio este curso, como Madrid, mientras que Cantabria, Navarra y País Vasco, además de Valencia, ya la habían adelantado.

Hay menos tiempo para estudiar, pero la materia está más fresca y los profesores, a mano

Desde el ámbito pedagógico se esgrimen argumentos a favor y en contra. Catalunya y Extremadura recuperaron los exámenes de septiembre con la aspiración de reducir el fracaso escolar, de facilitar más tiempo a los alumnos rezagados para poder preparar las materias suspendidas y de promover la cultura del esfuerzo. En cambio, los detractores arguyen que retrasar la recuperación a después de las vacaciones hace que los estudiantes olviden mucho contenido, ahonda las desigualdades entre los alumnos en función de que los padres puedan o no pagarles clases particulares o ayudarles a estudiar durante el verano, condicionan las vacaciones de toda la familia e impiden que el joven dedique el verano a otras actividades de desarrollo personal. Hay quien opina que dos o tres semanas en junio restan oportunidades a los alumnos y quienes creen que aquellos con opciones reales de recuperar tienen la materia más fresca en junio y más posibilidades de centrarse en las partes que les resultan más difíciles. Pero también quien considera que posponer las pruebas a septiembre permite establecer nuevas estrategias y pautar un trabajo tutorizado de repaso que permita aprobar, sobre todo a los que arrastran pocos suspensos.



Donde los educadores sí se ponen de acuerdo es en las ventajas organizativas que conlleva adelantar las pruebas a junio. “Los exámenes de septiembre hacen que la configuración definitiva de los cursos y los ajustes de plantilla estén pendientes de saber quiénes repiten y quiénes no; en cambio, si los resultados definitivos se saben en junio, el inicio de curso se puede preparar con antelación e incluso se podrán comenzar antes las clases en aras de la conciliación familiar”, explican desde la Consejería de Educación de Madrid. Otro de los beneficios de hacer los exámenes en junio es que será el mismo profesor que ha dado las clases quien evalúe a los alumnos, porque si la prueba se hace en septiembre, como hay un alto porcentaje de interinos, es posible que el profesor ya haya cambiado de centro.

Sin evidencias empíricas

No hay datos comparativos que permitan sacar conclusiones sobre la eficacia de la recuperación de septiembre. Madrid justifica el adelanto a junio asegurando que el 58% de los estudiantes de bachillerato y el 49% de los de ESO no aprobó ninguna de las asignaturas en los exámenes de septiembre. Valencia aplicó el cambio tras

constatar que apenas un 9% de los que se examinaban superaba las pruebas y asegura que los resultados de junio no arrojan diferencias significativas. Catalunya argumenta que la tasa de repetidores ha bajado con los exámenes de septiembre: en la ESO, del 9% de 2009-2010 se ha pasado al 6% en 2014-2015.

europapress.es

PSOE anuncia "otoño calentito": pide quitar conciertos a centros que separan por sexo y Religión sin valor académico

MADRID, 31.08.2017 (EUROPA PRESS)

La secretaria de Educación del PSOE y portavoz de la Comisión de Educación en el Congreso de los Diputados, Luz Martínez Seijo, ha anunciado este jueves 31 de agosto un "otoño calentito" en materia educativa, con la presentación en los próximos días de varias propuestas parlamentarias que se centran en la petición de la eliminación de los conciertos a los alumnos que separan a los alumnos "entran en la petición de la eliminación de los conciertos a los alumnos que separan a los alumnos "por sexo, por capacidades y por Religión", el "respeto" a las comunidades autónomas para la creación de plazas concertadas y en "devolver" las competencias a los consejos escolares de los centros.

Así lo ha indicado la portavoz socialista en su primera rueda de prensa como miembro de la Ejecutiva socialista, después de reunirse con los consejeros de Educación de Castilla-La Mancha, Extremadura, Asturias, Aragón y Andalucía, donde ha insistido en que estas medidas son "compatibles" con el proceso de diálogo para el Pacto Social y Político por la Educación en la Cámara baja, pero que responden a la "parálisis e inacción" del Gobierno y al intento de "evitar los efectos demoledores de la LOMCE".

Según ha explicado, los trabajos de la Subcomisión para el Pacto educativo todavía no han analizado y, "ni siquiera" existe un guión de las propuestas y unos plazos estipulados. "La política educativa reclama unas necesidades y no se puede mantener la parálisis hacia problemas urgentes para la sociedad y el futuro", ha armado Martínez Seijo, para advertir de que "el PSOE no se va a quedar callado" en este curso académico y parlamentario.

En concreto, ha detallado que la primera de las proposiciones de ley busca "evitar la segregación por capacidades que permite la LOMCE", con itinerarios académicos desde tercero de la ESO; acabar con el blindaje de los conciertos a los centros que separan a los alumnos por sexo, e impedir que la asignatura de Religión cuente para la nota media y deje fuera a la Educación cívica y en valores.

"Queremos una asignatura de valores cívicos para todo el alumnado", ha defendido la diputada socialista, que ha recordado que sólo la ofrecen algunas comunidades autónomas como optativa.

La portavoz socialista ha avanzado también que otra de las proposiciones de ley que van a registrar, cuyo contenido dará a conocer en los próximos días, se centra en reclamar el respeto a la competencia de las comunidades autónomas sobre la creación de plazas concertadas.

"La Libertad de elección de centro es un derecho constitucional, pero hay una cuestión clara que es la competencia que tienen las comunidades autónomas en la gestión, programación y escolarización en base a la existencia de la red pública y la concertada", ha subrayado Martínez Seijo, que ha tachado el modelo actual del Gobierno del PP de "ideológico".

Asimismo, ha vertido un "crítica especial" sobre la iniciativa del PP en el Congreso en defensa de la libertad de la educación, una "provocación" para los socialistas, que, según ha explicado, les ha llevado a plantear esta reforma de la LOMCE para que se debata en el periodo de sesiones que ahora arranca, y en "paralelo" a las negociaciones del pacto.

La tercera de las proposiciones de ley se basa en la recuperación de la "escuela democrática", devolviendo las competencias a los consejos escolares de los centros, donde están representados los padres, profesores, alumnos y personal de la administración, y que, según ha denunciado, la LOMCE reduce su actuación a "meramente consultivos" y otorga a los directores todo el poder de decisión.

La secretaria de Educación del PSOE ha criticado la "chapuza" del decreto de becas y ayudas al estudio, publicado en el BOE el pasado mes de julio, por la confusión creada acerca de la nota media para acceder a la beca, y que tuvo que ser "aclarada en la convocatoria". También ha insistido en que la política de becas del Gobierno, con los umbrales actuales y los requisitos académicos, no responde al concepto de beca "como derecho subjetivo" que reclaman los socialistas.

El PSOE amenaza con un "otoño calentito" por la educación mientras se negocia un pacto en el Congreso

IVÁN RUIZ JIMÉNEZ. Madrid. 31 AGO. 2017

El Grupo Socialista registrará próximamente tres Proposiciones de Ley para paliar "los efectos demoledores de la LOMCE"

El pacto de Estado por la Educación se complica por el protagonismo que reclaman las autonomías

"Vamos a tener un otoño calentito en materia de educación". Con estas palabras se ha referido Luz Martínez Seijo, secretaria ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE, al nuevo curso político que se abre en septiembre. Según ha adelantado, el grupo socialista registrará en las próximas semanas tres Proposiciones de Ley para paliar los "efectos demoledores de la LOMCE", introduciendo "cambios puntuales y urgentes para devolver la equidad al sistema". La amenaza socialista llega cuando, desde febrero, se está negociando un Pacto Nacional por la Educación en el Congreso.

Frente a la "parálisis" del Partido Popular, la diputada socialista ha anunciado en una rueda de prensa a la que han asistido los consejeros de educación de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Asturias (no así los de Cantabria, Baleares y Comunidad Valenciana), que su grupo "va a llevar la iniciativa" para evitar, entre otros, problemas como la segregación por sexos, capacidades y oportunidades.

"Vamos a plantear que la asignatura de Valores Cívicos sea obligatoria para todos los alumnos, ahora excluida para aquellos que escogen Religión", ha indicado, resaltando que "todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de formarse en los derechos democráticos y constitucionales". De acuerdo con los cambios que propone el grupo socialista, la asignatura de Religión quedaría vaciada de su "valor académico", es decir, sin influencia en la nota media de los estudiantes.

Otro de los ejes de la acción legislativa anunciada por Martínez Seijo ha sido la garantía de libertad de elección de centros para las familias, pero "respetando un equilibrio de plazas entre los centros públicos y privados". Sin embargo, no ha concretado nada más allá de pedir que el Ministerio sea "respetuoso con las leyes de las Comunidades Autónomas".

En este sentido, también ha anunciado que, en su propuesta se estipulará que los centros privados o concertados que segreguen por sexos no obtendrán financiación pública.

La secretaria de Educación socialista también ha reclamado un cambio en el modelo del Consejo Escolar, actualmente "convertido en un mero órgano consultivo", donde "el director del centro tiene toda la capacidad de decisión, convirtiéndose en una prolongación de la Administración". Por el contrario, el PSOE propone una vuelta al antiguo modelo, donde el Consejo Escolar recupere las competencias arrebatadas con la LOMCE y las decisiones vuelvan a ser tomadas "de manera participativa" entre todos sus representantes, garantizando la recuperación de lo que ha calificado como "escuela democrática".

Estas iniciativas discurren, según ha sostenido Martínez Seijo, por unos tiempos diferentes a los de la subcomisión del Congreso, que se encuentra trabajando en un pacto educativo con el resto de grupos. "En estos momentos, la subcomisión todavía no ha empezado a trabajar porque todavía se está en la fase de comparecencias de los agentes de la comunidad educativa, por tanto, todavía está todo abierto. A partir de las conclusiones, todos los grupos parlamentarios haremos las propuestas", ha aclarado.

"Las Proposiciones de Ley -ha proseguido- son valores esenciales que siempre hemos defendido, son valores irrenunciables". Preguntada sobre si estos dos frentes pudieran ser contraproducentes, la secretaria de Educación socialista ha sentenciado: "El Congreso no ha comenzado a hablar sobre en qué se va a basar el acuerdo. Mientras, hay jóvenes que no pueden esperar".

La diputada socialista no ha eludido criticar al Gobierno por su política de becas, a la que ha calificado como "chapucera" por sus cambios y rectificaciones al barajar, en un principio, exigir un 6,5 para optar a una beca de matrícula para, definitivamente, mantenerla en un 5,5. "No se puede privar de ayudas económicas y becas a las familias que están en una situación económica delicada elevando la nota media para acceder a ellas. Hay que exigir al gobierno mayor seriedad en este sentido", ha sentenciado.

Mayte Pérez, consejera de Educación del Gobierno de Aragón, por su parte, se ha referido a la polémica entrega del título de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a estudiantes con dos asignaturas suspensas (siempre que no fueran lengua y matemáticas juntas) sin hacer las recuperaciones de septiembre: "Hemos cumplido literalmente el decreto del Ministerio". Según ha verbalizado Pérez, la decisión se tomó para "dar más posibilidades a los alumnos de permanecer en el sistema para que se puedan seguir en bachilleratos o Formación Profesional, algo que, si hicieran en septiembre, tendrían menores oportunidades". Algo que, ha afirmado, pone de manifiesto su "confianza en los docentes".

Los docentes vuelven a las aulas pidiendo su lugar en el pacto educativo

Han pedido a partidos, administraciones y miembros de la comunidad educativa trabajar juntos para lograr el consenso

Pilar R. Veiga. Madrid . 31 /08/2017

Los profesores vuelven mañana a su trabajo para comenzar un nuevo curso escolar, en el que esperan que se reviertan los recortes provocados por la racionalización del gasto público y que se cristalice el ansiado pacto educativo para ofrecer certezas al sistema.

Portavoces de los principales sindicatos de docentes han destacado a Efe la necesidad de que en el curso 2017-18 se despejen "las incertidumbres" que han afectado a profesores y alumnos estos últimos cursos con la aplicación de la Lomce, y el posterior freno a alguna de las medidas que fijaba en un principio.

Por ello, han pedido a partidos, administraciones y miembros de la comunidad educativa trabajar juntos para lograr el pacto educativo.

El pasado curso 2016-17, el profesorado que impartió docencia en centros de enseñanzas de régimen general no universitarias ascendió a 695.527 (491.895 en centros públicos y 203.632 en privados), lo que supuso un incremento de 7.226 profesores respecto al anterior, según datos del Ministerio de Educación.

La cifra de docentes en la enseñanza pública descendió de manera significativa a partir del curso 2012-13, cuando fueron 472.617 los profesores frente a los 494.516 del 2011-12.

Sin embargo, en la escuela privada el crecimiento en el número de profesores ha sido constante y así, se ha pasado de 188.451 en el curso 2011-12 a los 203.632 del reciente curso acabado.

El presidente del sindicato independiente ANPE, Nicolás Fernández Guisado, ha instado a que en el primer trimestre del curso se "sienten las bases de una gran reforma educativa que dé estabilidad a la educación".

"Necesitamos certezas y alejarnos de las controversias", ha enfatizado.

Además de que ese pacto sea "territorial", Fernández ha recordado la necesidad de que incluya "mejoras" para el profesorado como es el modelo de selección o el desarrollo de la carrera profesional.

En este sentido, el presidente del sector de la Educación de la Central Sindical Independiente (CSIF), Mario Gutiérrez, ha comentado que en el pacto se debe reflejar el estatuto del profesorado, fijando el acceso a la función docente.

Ha recordado también que alrededor de 120.000 interinos están a la espera de que se convoquen plazas, por lo que la derogación de los decretos que provocaron los recortes en la educación es otra de las peticiones de CSIF.

Similar opinión tiene la secretaria general de la Federación de la Enseñanza de UGT, Maribel Loranca, que ha argumentado que se debe tener en cuenta "la parte social" de la educación en el pacto.

"Solo un acuerdo político, si es que se logra, no significa que inmediatamente sea aceptado por la comunidad educativa", ha advertido Loranca.

Por otro lado, ha manifestado que "sigue habiendo un número insuficiente de profesores" y se está a la espera de que el Ministerio de Educación concrete si se va a cambiar el sistema de ingreso y cuál va a ser la oferta de plazas.

El responsable del gabinete de Estudios de CCOO, Miguel Recio, ha explicado que desde el punto de vista laboral "la recuperación no ha llegado a los docentes".

"Seguimos con menor poder adquisitivo que antes de la crisis y este mismo año vamos a perder de nuevo capacidad de compra; seguimos con la sobrecarga de horas de trabajo lectivas que se impuso por la crisis y se mantienen altas tasas de profesores interinos", ha concretado.

Y desde el punto de vista normativo, Recio cree que "va a ser difícil que el nuevo curso sea peor que el que termina" pues, por ejemplo, ha recordado que los alumnos de cuarto de la ESO, segundo de FP Básica y segundo de Bachillerato empezaron el curso pensando en que tenían que superar una evaluación final para poder titular y a medio curso resultó que no.

Por su parte, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) cree que "los políticos deben trabajar por mejorar la situación del profesorado" para que reciban una formación inicial adecuada y continua que les permita lograr una preparación acorde con las exigencias de la nueva sociedad.

Además, pide "dar a los profesionales el protagonismo que se merecen como pilar fundamental del sistema, sin cuyo papel no se sostiene", ha resaltado en un comunicado.

"De no alcanzarse el pacto el sistema se seguirá deteriorando", ha avisado esta Federación con representación mayoritaria en el ámbito de la educación concertada y privada.

Y ha solicitado que "cesen determinadas políticas educativas que en algunas comunidades autónomas se han aplicado de forma agresiva contra la enseñanza concertada" pues "no es el camino hacia un pacto que incluya a todos y que respete la libertad de enseñanza", ha añadido FSIE.